



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROGRESAR

NIT: 901051510-1

DANE: __105001026701

Resolución Rectoral Adjudicación Nro. 38

Mayo 29 de 2026

"Por medio del cual se adjudica la Invitación pública N° 12-2026

para la:

REPARACIONES Y MANTNEIMIENTOS GLOBALES EN LA IE POR BOLSA HASTA AGOTAR LA DISPONIBILIDAD DEL RUBRO POR 16.000.000 O TERMINAR EL CONTRATO, EN PROYECTO GESTION ADMINISTRATIVA DE: UNIDADES SANITARIAS; LAVAMANOS; POCETAS; SOLDADURA MUEBLES-REJAS-PUERTAS; REPARACIONES ELECTRICAS; REPARACIONES CHAPAS-CLAVES; MALLAS TECHOS; INSTALACION TABLEROS; REPARACIONES BALDOSAS-PAREDES M2; LIMPIEZA MS TECHOS-CUBIERTAS M.L-TEJAS; FUGAS DE AGUA ALCANTARRILLADO; PINTURA PUERTAS-BAÑOS; ZONAS VERDES Y CAMBIO VIDRIOS. ITEM DEL PAA PPTO INICIAL VIGENCIA 2026. CODIGO UNSPSC:72102900

El rector de la Institución Educativa, como orientador en la ejecución del proyecto educativo institucional y en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por la ley 715 de 2001 y las conferidas en el Reglamento de contratación refrendada y aprobadas por el Consejo Directivo, para la contratación presencial o virtual.

CONSIDERANDO:

Que el artículo 11 Nral 1° y artículo 30 Nral 1° de la ley 80 de 1993, establece que será competencia del jefe o representante legal de la entidad, ordenar y dirigir la celebración de licitaciones o concursos públicos y para la escogencia del contratista.

Que para tal efecto se publicó en la cartelera de la Institución la invitación pública N°

12-2026

cuyo objeto es:

REPARACIONES Y MANTNEIMIENTOS GLOBALES EN LA IE POR BOLSA HASTA AGOTAR LA DISPONIBILIDAD DEL RUBRO POR 16.000.000 O TERMINAR EL CONTRATO, EN PROYECTO GESTION ADMINISTRATIVA DE: UNIDADES SANITARIAS; LAVAMANOS; POCETAS; SOLDADURA MUEBLES-REJAS-PUERTAS; REPARACIONES ELECTRICAS; REPARACIONES CHAPAS-CLAVES; MALLAS TECHOS; INSTALACION TABLEROS; REPARACIONES BALDOSAS-PAREDES M2; LIMPIEZA MS TECHOS-CUBIERTAS M.L-TEJAS; FUGAS DE AGUA ALCANTARRILLADO; PINTURA PUERTAS-BAÑOS; ZONAS VERDES Y CAMBIO VIDRIOS. ITEM DEL PAA PPTO INICIAL VIGENCIA 2026. CODIGO UNSPSC:72102900

Que para la fecha del cierre del proceso se presentaron las propuestas de:

1. MILTON CESAR FLOREZ HIGUITA

2.

3.

4.

Que conforme a lo previsto en la ley 80 de 1993 y decretos reglamentarios, en el presente proceso contractual existe propuesta hábil que cumple con los requisitos establecidos en la invitación de parte de:

MILTON CESAR FLOREZ HIGUITA

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ADJUDICAR LA INVITACION PÚBLICA N°

12-2026

A: MILTON CESAR FLOREZ HIGUITA

con NIT. 70.663.542.1

Por valor de \$16,000,000

DIEZ Y SEIS MILLONES DE PESOS M.C.

ARTICULO SEGUNDO: Las obligaciones derivadas del presente contrato, se cancelarán con cargo a los recursos de los Fondos de Servicios Educativos, respaldados con la:

disponibilidad No

12

con fecha Mayo 22 de 2026

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

CONN Y HELEN BARTH LEON

Rectora